

Gacet Norma Alista



"Educar es Redimir"

ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES

Año XI

Número 187

Toluca, México, marzo-abril de 2009

NUESTROS NORMALISTAS

Gloria Guadarrama Sánchez

El 8 de marzo celebramos el día internacional de la mujer, un espacio de conciencia y reflexión al que nos adherimos para dedicarlo en esta ocasión a una dama que es suma de excelentes cualidades, y ejemplo a seguir por las nuevas generaciones de normalistas, la profesora Gloria Jovita Guadarrama Sánchez, quien es responsable de más de una treintena de publicaciones entre artículos, capítulos de libros, libros, reseñas e investigaciones.

La Escuela Normal para Profesores será la plataforma de su preparación posterior, es Licenciada en Psicología por la UNAM, Maestra en Sociología por la Universidad Iberoamericana y Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM; además cuenta con estudios de Especialización en Tecnología Educativa, por la Organización de Estados Americanos (OEA), en Métodos de Investigación Educativa por la UNAM, y es diplomada en Estudios de Población y Desarrollo, por la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Como funcionaria pública del gobierno del Estado de México, se ha distinguido por su lealtad a las personas y a las instituciones que ha servido, de don apacible y de espíritu activo se ha desempeñado como Subdirectora Técnica de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, Subdirectora de Investigación y Desarrollo Académico en la misma dependencia, Directora General de Promoción Social y Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Como profesionista es sumamente disciplinada en valores, muy exigente y más perfeccionista, organizada y armoniosamente constituida en mujer de ciencia, con una mentalidad sistemática y abierta a la realidad social que la ha llevado a trabajar temas como la ética y mística del futuro docente, las mujeres y la educación, la investigación educativa en el Estado de México, la infancia, pero la mayor confianza que despierta la profesora se halla sustentada especialmente por una línea de investigación, las políticas de asistencia social.

Entre las publicaciones que dan fe del amparo que prodiga esta gran mujer, destacan "Entre la caridad y el



DIRECTORIO

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Directora
Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis
Subdirectora Académica
Profr. José Mauricio Moreno Cortés
Subdirector Administrativo
Profra. Yolanda Salgado Barrientos
Jefa del Departamento de Promoción y Difusión de la Cultura
Profr. Rodolfo Sánchez Arce
Secretario Técnico del Consejo Editorial Institucional

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores, no reflejan necesariamente la opinión institucional.

Favor de enviar toda colaboración al correo publicacionesenp@hotmail.com

Impreso en Diseño Gráfico e Impresión.
Independencia Ote. 804, Col. Santa Clara,
Toluca, Estado de México.

derecho: un estudio sobre el agotamiento del modelo nacional de asistencia social” (2001), “Gerencia pública y política social en Latinoamérica” (2003), “Historia de la asistencia privada”, “El bienestar de la población mexiquense y los sistemas de protección social” (ambos en 2005), “*Accountability*, debilidades de las instituciones de asistencia privada en el Estado de México” (2006), “Empleo en organizaciones de la Sociedad Civil: una aproximación a las instituciones de asistencia privada en el Estado de México”, “Las instituciones de asistencia privada en el Estado de México: una visión socio-histórica sobre las vertientes de participación”, *Tiempo, circunstancia y particularidades de la asistencia privada en el Estado de México* (las tres en 2007), y “Capacidades de rendición de cuentas de las instituciones de asistencia privada” (2008).

Ha sido docente del programa de maestría en El Colegio Mexiquense, en la Universidad Autónoma del Estado de México, en las escuelas normales del Estado, y en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, pero su mayor esfuerzo ha consistido en establecer las bases teóricas y metodológicas para tender puentes entre la administración pública, el bienestar social y el sistema educativo de la entidad.

Su pensamiento no sólo despierta confianza en quien lo conoce, también en la sociedad en general cuando le ha tocado ser su representante, y porque es una mujer completa en todo el sentido de la palabra ha recibido las siguientes distinciones: Primer Premio al Desempeño Destacado, 1987, Segundo Premio por la Elaboración de Estudios, Investigaciones o Iniciativas valiosas para el Estado de México, 1990; ambos del Gobierno estatal, y el Pergamino al Mérito de la Mujer Mexiquense “Sor Juana Inés de la Cruz” por Contribución a la Ciencia, la Cultura y la Superación Social, otorgado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México.

Sirva este espacio para rendir un merecido homenaje a la profesora Gloria Guadarrama por su trabajo desinteresado a favor del bienestar común, el cual simboliza el peldaño más alto al que puede aspirar una mujer comprometida con la sociedad en estos momentos, y esto para que su imagen trascienda en los festejos del Bicentenario y Centenario de la Independencia y de la Revolución Mexicana, y del Centenario del Edificio Escolar que lleva a cabo la Escuela Normal para Profesores.



Día Internacional de la Mujer: Presentación del libro El vuelo de Minerva

El vuelo de Minerva, en “su recuento, no se detiene en las llamadas ‘mujeres excepcionales’, sino que abarca todo el amplio espectro de la sociedad femenina toluqueña: las damas de sociedad, las profesoras, las enfermeras, las comerciantes, las obreras, las prostitutas; pero, sobre todo, las estudiantes que forjaron, con su esfuerzo, un mejor futuro para sus congéneres”. La profesora María Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Escuela Normal para Profesores, evocó de este modo el 8 de marzo, dispuesto para fomentar la conciencia y la preocupación sobre

la situación de la mujer en todas las sociedades del mundo, añadiendo que, “además de la presentación de este significativo título, debemos aprovechar para reflexionar sobre la condición de la mujer en nuestra casa, en nuestra ciudad, en el país y en el mundo entero”.

El lunes 9 de marzo, a las 11:00 horas, en uno de los espacios arquitectónicos más bellos de la ciudad de Toluca, la Sala “Juan Sebastián Bach” de la Escuela Normal para Profesores, y con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se presentó el libro *El vuelo de Minerva: un acercamiento a la condición femenina en Toluca durante el siglo XIX*, de la profesora y licenciada Margarita García Luna Ortega.

Entre los distinguidos asistentes se encontraban los profesores José Regino López Acosta, Director General de Educación Normal y Desarrollo Docente; Gabriel Cruz Malpica, Subdirector de Formación y Actualización Docente; las profesoras Ma. Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Institución, Gloria Díaz González de Libién, Presidenta del Patronato Preconservación del Edificio de la Escuela Normal para Profesores; y los comentaristas de la obra, el escritor Augusto Isla Estrada y la poetiza men Rosenzweig Valdez. Alumnos y personal de la institución, familiares y amigos de la autora del



libro formaron el nutrido público durante esta presentación.

El licenciado Augusto Isla perfiló a la mujer, historiadora y gran amiga, diciendo, “Margarita García Luna es un ícono de Toluca, su ciudad natal, por su participación desinteresada en quehaceres altruistas, y, sobre todo, por una curiosidad que la ha llevado a explorar mediante estudios historiográficos, y crónicas, diversos aspectos del devenir del Estado de México, haciendas, arqueología industrial, movimiento obrero, prensa. Viendo su frágil cuerpo sorprende su energía, nada que no sea su devoción la ha patrocinado”.

El vuelo de Minerva, agregó Augusto Isla, es el resultado de veinte años de indagaciones sobre la mujer toluqueña, sobre sus diferentes facetas a lo largo del siglo XIX. La mujer guarecida en los muros del recato y también la prostituta; la que aprende o enseña; la que escribe o pinta; la que se somete a los dictados de la moda y, también, la obrera. Breves estudios de género, sin pretensión feminista, pero sí celebratorios de la condición femenina.

Margarita García Luna, en palabras de la poetisa Carmelita Rosenzweig, “nos hace accesible el conocimiento del sofocante y terrible destino de la mujer nuestra, en el interminable y sombrío transcurso de los cien años en los que ubica su investigación, de antropología, apenas social, que se refiere a las graciosas y lozanas criaturas femeninas en la aurora de sus vidas”.

Concluyó Rosenzweig reconociendo la profunda admiración que siente por la vocación de profesor normalista, de aquellos egresados de la admirable Normal para Profesores, “porque a la par de los conocimientos formales que se adquieren, su fortaleza espiritual es enorme, ya que sus valores morales están a prueba de fuego: no son corruptos, y decir eso, actualmente, tiene un valor inmenso”.

Fue así como Margarita García Luna cedió la palabra para que procediera a leer el licenciado Isla un apartado de la obra que a la letra dice “en el año de

1874, don Manuel Orihuela escribió a sus hijas un manual de consejos para su vida diaria, y para preservar el honor de la familia”, lectura por demás atractiva y anecdótica que despertó de modo ameno la curiosidad del público asistente para acercarse al trabajo de la historiadora.

En su intervención, la profesora García Luna honró a la Escuela Normal para Profesores, pues ingresó en ésta a los 9 años, terminó la primaria, la secundaria y la Normal, egresando a los 18 años; aquí forjó su carácter, su disciplina, su orden y sus valores, los recuerdos más entrañables y el aprecio de las amigas que hasta el día de hoy la acompañan.

Del mismo modo cientos de mujeres han procedido en sus aulas y han hallado sus destinos en los espacios de esta benemérita institución.



185 Aniversario del Estado de México

Un grupo de alumnos y maestros de la Escuela Normal para Profesores asistió el 2 de marzo, en el teatro “Morelos”, al 185 Aniversario del Estado de México (1824-2009), con una representación conformada por diez alumnos de las licenciaturas en Educación Especial y Primaria, a cargo de la Directora del plantel, profesora Ma. Eugenia Hernández Tapia, y de la profesora Blanca Ivonne Acevedo Bringas, coordinadora de la Licenciatura.

El acto presidido por el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, y distinguidas personalidades que ahí se hallaban, como el profesor Fernando Bastida Ocampo, Jefe del Departamento de Educación Normal, corroboran que el fortalecimiento de la identidad profesional y ética adquiere su mayor significado al participar en los eventos que conforman la conciencia histórica surgida tras la Independencia.

El recuento del Aniversario parte de la aprobación del Acta Constitutiva de la Federación, del 31 de enero de 1824, como primer paso hacia el federalismo y plataforma de la nación independiente que hoy gozamos, el Congreso Nacional dispuso que en los estados se llevaran a cabo ceremonias para jurar, ob-

servar y obedecer el Acta, que sería el Anteproyecto de nuestra Carta Magna.

A partir de entonces, es tarea de los profesores que en cada ocasión y dentro de todas las escuelas se recuerde que un día como éste, pero de 1824, el Congreso del Estado de México, en la Ciudad de México, sesionó por primera vez, en el antiguo edificio de la Inquisición, con el fin de ceñirse a las disposiciones de la Carta Magna y organizar la normatividad que regiría a la entidad de acuerdo al sistema republicano.

Cabe recordar que para estos años el territorio del Estado de México tenía una extensión de 120 mil 800 kilómetros cuadrados, su jurisdicción comprendía el actual Distrito Federal, gran parte del estado de Guerrero con salida al Océano Pacífico, el distrito de Calpulalpan (Tlaxcala) y los territorios que hoy ocupan los estados de Hidalgo y Morelos.

Además, las capitales de la entidad han sido sucesivamente la Ciudad de México, 1824, Texcoco, 1827, San Agustín de las Cuevas, 1827, Tlalpan, 1827, Toluca, 1830, Lerma, 1830, Sultepec, 1848, Metepec, 1848. Prueba significativa de que las exigencias sociales y educativas deben contextualizar históricamente el devenir de la entidad consolidándola a través de sus símbolos.

Por ejemplo, el escudo del Estado de México, obra de Pastor Velázquez, pintor oriundo de Zinacantan, compuesto por el lema Patria, Libertad, Trabajo y Cultura, y que claramente se pueden interpretar en los cuatro cuarteles que lo conforman, más 18 abejas que representan el número de Distritos Judiciales del Estado.

Otro símbolo es el Himno del Estado de México, cuyos versos fueron escritos por el toluqueño Heriberto Enríquez, 1884-1963, con música de Manuel Esquivel Durán, 1892-1975, nacido en Pachuca, Hidalgo, quien formó parte de las bandas de guerra de los generales Francisco Villa y Felipe Ángeles.

Finalmente, otro hecho de reciente acuñación, es la presea "Estado de México", máximo galardón que otorga el Gobierno estatal en reconocimiento a los mexiquenses destacados en Ciencias, Artes y Letras, Pedagogía y Docencia, Deportes, Periodismo e Información, Mérito Cívico, Mérito Municipal, Trabajo, Juventud, Perseverancia en el Servicio a la Sociedad, y, Administración Pública.

En la ceremonia a la que asistió la delegación de la Escuela Normal para Profesores, el químico Mario Molina, obtuvo la presea Estado de México José María Luis Mora, que se otorga a quienes no sean oriundos ni habitantes de la entidad, por ser el científico mexicano de mayor trascendencia universal en cuestiones del medio ambiente, lo que le constituye en mexiquense distinguido.

De Ciencias José Antonio Alzate, a Gerardo Jorge Ceballos González, por su brillante trayectoria

académica y su contribución en la investigación científica en la ecología y biología evolutiva.

De Artes y Letras, Sor Juana Inés de la Cruz, a Benito Nogueira Ruiz, por ser un acuarelista de excelencia, y su labor docente y de promoción de las artes plásticas en el Estado de México.

De Pedagogía y Docencia, Agustín González Plata, a José Rico Padilla, por su meritoria labor pedagógica que ha trascendido a favor de la niñez y juventud de nuestro Estado.

De Deportes, Filiberto Navas Valdés: a) por la actuación destacada en alguna rama del deporte, a Tatiana Ortiz Galicia, por sus brillantes logros como clavadora, y la obtención de la medalla de bronce en los juegos olímpicos de Beijing 2008; a Juan Ignacio Reyes González, por ser deportista de excelencia y obtener medallas de oro en las paralimpiadas de Sydney, Atenas y Beijing; b) por el fomento, la protección o el impulso de la práctica de los deportes, al Deportivo Toluca Fútbol Club, S.A. de C.V., por los nueve campeonatos obtenidos, que lo constituyen en un equipo mexiquense triunfador y destacado, y en un orgullo de nuestra entidad.

De Periodismo e Información, José María Cos: a) Noticias, reportajes, crónicas o entrevistas, a Eliseo de Jesús Lugo Plata, por su alto sentido de veracidad y profesionalismo en los medios de comunicación, que le constituyen en un periodista ejemplar; b) Fotografías, filmes, caricaturas, portadas o cartones, a Bernardo Luis Campos Salazar, por su entrega y compromiso y el brillante desempeño como cartonista y caricaturista profesional; c) Artículos de fondo o comentario y publicaciones o programas de divulgación cultural, a Diana Mancilla Álvarez, por su sobresaliente desempeño periodístico, así como por la atinada dirección de medios de comunicación. Al Mérito Cívico, Isidro Fabela Alfaro, a Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier, por la diversidad de acciones realizadas a favor de la infancia y la población en situaciones de desventaja del Estado de México.

Al Mérito Municipal, Alfredo del Mazo Vélez, a Carmen Fulgencio Estrada Ocampo, por su trayectoria de más de 30 años en el voluntariado colaborando en instituciones de salud de la entidad.

Al Trabajo, Fidel Velásquez Sánchez, a Pedro Arnulfo García Pichardo, por el impulso de acciones que se han concretado en beneficios que impactan el ingreso de los trabajadores.

A la Juventud, Felipe Sánchez Solís, a Carlos Hernández Mejía, por su contribución en la aplicación de la ciencia para mejorar el medio ambiente.

A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad, Gustavo Baz Prada, a León Rosendo Rivera, por su larga y distinguida trayectoria como servidor público.

A la Administración Pública, Adolfo López Mateos, a Jaime Almazán Delgado, por su destacada trayec-

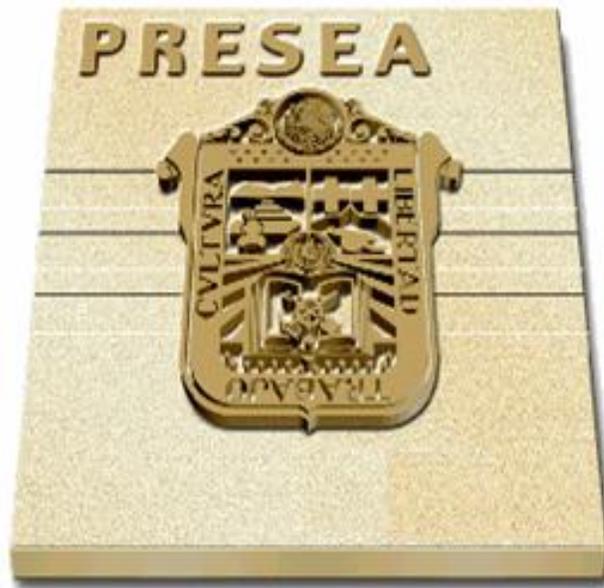
toria profesional en el campo de la administración pública, que ha contribuido notablemente a mejorar este servicio.

Al Impulso Económico, Filiberto Gómez: a) Actividades Agropecuarias, a la Unión de Productores de Nopal de Chalchihuapan A.L.P.R., por el desarrollo de proyectos agropecuarios innovadores, que contribuyen de manera importante a mejorar la producción; b) Actividades Artesanales, a Hermilo López Izquierdo, por la perseverante dedicación en la elaboración artesanal del rebozo; c) Actividades Comerciales, a Lorenzo Servitje Sendra, por ser uno de los hombres de negocios más importantes y exitosos del México contemporáneo; d) Actividades Industriales, a Ganaderos Productores de Leche Pura, S.A. de C.V., por ser la compañía productora de lácteos más importante de América Latina.

Al Mérito en la Preservación del Ambiente, José Mariano Mociño Suárez Lozada, a José Ignacio Diego Pichardo Pagaza, por su gran visión en la protección del medio ambiente de la entidad y el impulso y creación de instituciones y normas en esa materia.

A Residentes en el Extranjero, José María Heredia y Heredia, a Lucio Contreras Apolonio, por sus

conductas de impacto social y solidaridad con los mexiquenses en el extranjero; y el apoyo a su comunidad de origen.



NOTAS PARA EL PROFESOR

Una nota que jamás debe olvidar un profesor de carrera, es que a través de sus estudios adquirió estrategias de solución de conflictos, herramientas psicológicas de aplicación inmediata para resolver situaciones individuales adversas que se pueden presentar en el salón de clases, al igual que herramientas sociológicas para subsanar problemas grupales y llevar al total de los alumnos al logro de metas compartidas. Pero cuando un grupo carece de control no existe propuesta metodológica aislada a manera de receta de cocina para retomarlo, de poco sirve que se le diga al profesor que “conozca a sus alumnos y sus necesidades”, “se apoye en los padres de familia”, “se apoye de las tutorías”, “busque el origen del problema”, “aprenda a escuchar a sus alumnos”, “sea dialogante, sea indulgente, pero no permisivo”, o “mantenga su autoridad”.

Previa disposición de los docentes, la Escuela Normal para Profesores ha enseñado a sus futuros profesionistas la ruta a seguir para atender cada etapa del desarrollo cerebral en que transitan los niños, y ha verificado los modos en que los estudiantes preparan los escenarios durante sus experiencias docentes: el “lance vital” que distingue al ser humano también se conoce como “violencia”, cuando ésta no puede ser bien orientada en un salón de clases, es porque el profesor aún no sistematiza de la psicología educativa ni de la sociología educativa, los nu-

trientes que constituyen la ciencia de la educación, o ciencia para guiar el destino de los seres humanos, y de ello se comprende que los profesores tengan que estarse preparando constantemente al egresar.

EL REFUERZO DE VALORES AL PROPICIAR EL DIÁLOGO

Héctor Becerril Castro

Cuarto grado de Licenciatura en Educación Primaria

Introducción

He planteado tres preguntas generadoras, para poder explicar y ejemplificar el tema de este ensayo, cómo el mal uso del diálogo o la exclusión de éste del salón de clase propicia conflictos entre los alumnos, esto último no favorece el reforzamiento de los valores deseables y aceptables de convivencia social.

Elegí este tema porque, como se plantea en el párrafo anterior, los alumnos comienzan a discutir entre ellos por las diferencias de trato y en particular por la exclusión de algunos de ellos para dar a conocer su punto de vista, aportar algo valioso a la clase, etcétera. Debido a la falta de democratización de la palabra por parte del docente, pues argumenta que sólo participan los que saben.

En la primera pregunta se trata de explicar si la escuela primaria realiza esa difícil tarea que consiste



en el reforzamiento de valores a través de la democratización de la palabra con el uso del diálogo principalmente.

El segundo cuestionamiento nos aclara las actitudes del docente para favorecer un ambiente propicio para el uso del

diálogo entre alumnos denotando los efectos favorables del uso de éste en la interacción entre alumnos y alumnos-maestro.

Por último se analizarán con firmeza y solidez las ventajas del diálogo en el trabajo escolar y los beneficios que nos brinda como estudiantes normalistas.

¿En la escuela primaria se refuerzan los valores deseables en sociedad?

Las respuestas pueden variar con respecto a la experiencia de cada individuo, pero a mi juicio y en la sociedad actual del siglo XXI, la escuela primaria sí pretende enseñar y reforzar los valores propios de la sociedad, los cuales fueron establecidos para favorecer una convivencia sana, pacífica y armónica, donde predominan el respeto, la tolerancia y la equidad, así como lo menciona Durkheim en el texto *La enseñanza moral en la escuela primaria*: «toda la vida moral del hombre es dirigida por un cierto número de reglas, de principios, de máximas, de acciones que nos indican, que nos prescriben cómo se debe relacionar en diferentes circunstancias». (Durkheim, 1998: 33). Por eso es preciso el reforzamiento de los valores en la escuela primaria, considerando que los alumnos asisten y permanecen en ella aproximadamente 25 horas a la semana.

Para ejemplificar, en sentido contrario a lo antes mencionado y dentro de mis experiencias como docente en formación inicial recuerdo una situación moral donde la profesora titular no practicaba la democracia. Con esto quiero mencionar que ella únicamente daba la palabra, para opinar, a dos alumnos argumentando que sólo ellos eran los que aportaban algo productivo a la clase y eran lo suficientemente educados para dialogar con ella. La actitud de la maestra no permitía el desarrollo escolar de la totalidad de los alumnos, razón por la cual ellos no podían expresarse, por tanto no tenían contemplado el trabajo en equipo dado que la palabra estaba monopolizada para los más sobresalientes del grupo.

Con lo anterior y basándome en argumentos de Rafael Ramírez puedo mencionar: la profesora no les brindaba un ambiente agradable ni democrático donde pudieran sentirse cómodos y expresarse libremente dado que «En efecto, el maestro primario por

permanecer diariamente en contacto con los alumnos durante la jornada entera, debe tener una personalidad robusta de rasgos morales y sociales bien acusados, a fin de que pueda ser tomado por los niños como ejemplo» (Ramírez, 1966: 450). «Dando paso a la creación de un grupo humano en que todos sus miembros educadores y educandos puedan discutir de igual a igual los temas que les conciernen, lo hagan sobre el mayor número de aspectos de la vida del grupo y del trabajo» (Puig, 1989: 169).

La escuela como institución educativa refuerza los valores que los alumnos han obtenido por producto de relaciones y tratos familiares, pero el profesor es el encargado directo del reforzamiento de los valores dado que es él, es el accionante del plantel y por lo tanto es preciso plantearnos la siguiente pregunta.

¿Qué actitudes del profesor favorecen el reforzamiento de valores dentro del trabajo escolar?

Retomando el ejemplo antes citado, tendría que afirmar que la profesora titular no apoya el reforzamiento de los valores éticos, morales ni cívicos que se desean al finalizar la Educación Primaria. La maestra no propicia un ambiente democrático y por consecuencia lógica no fortalece el respeto a otras ideas.

No hace uso del diálogo como estrategia para interactuar con sus alumnos ni para que sus alumnos discutan entre sí.

Dado que en contraparte el autor Puig Rovira nos dice: «Tomar en consideración y reconocer las distintas aportaciones [...] del alumnado ha de ser uno de los objetivos principales de los educadores» (Puig, 1995: 256). Y esto es lo deseable por parte del profesor de primaria.

Apoyando la afirmación anterior y con mi breve experiencia docente puedo comentar: el profesor de primaria debe tener una apropiada forma de actuar, considerando que debe brindar confianza y propiciar un ambiente agradable para sus alumnos. Además de actuar adecuadamente en cualquier dilema moral con neutralidad. «El tacto del educador será sin lugar a dudas una de las condiciones esenciales en la obtención de un buen clima de debate, y tal fin en el logro de éxitos educativos» (Puig, 1995: 252).

Con lo anterior nosotros como docentes en formación debemos tomar conciencia y tener sensibilidad con respecto al trato e interacción con nuestros alumnos, dado que con esto lograremos mejores resultados en nuestra práctica pedagógica.

Finalmente nos cuestionaremos en torno a lo siguiente:

¿Cómo ayuda el diálogo en el reforzamiento de valores?

En el ejemplo inicialmente mencionado, la profesora al no democratizar las participaciones de los

alumnos y por efecto lógico al no hacer uso del diálogo la maestra provocó un efecto contrario al deseado por la educación primaria, que es el «Que los alumnos emprendan y asuman como principios de sus acciones y relaciones con los demás» (SEP, 1993: 124). La atención de la profesora hacia algunos alumnos hace que los otros se repriman y sean excluidos de la participación en clase. La catedrática mostraba más interés por aquellos alumnos que denotaban avances educativos, puesto que ella daba peso en cuestión evaluativa a quien participara en clase, obviamente polarizaba las calificaciones entre la mayoría deficiente y sólo unos dos o tres alumnos con excelentes calificaciones.

Las ventajas del diálogo en contraste con lo anterior apunta beneficios al propiciar reforzamiento de valores tales como el respeto entre compañeros y brinda normas de orden y de control, así como principios de democracia para la vida social.

Dentro del trabajo escolar el diálogo con interacción alumno-maestro facilita la comprensión de conocimientos, la transmisión de costumbres, dado que el «ejercitarse en el diálogo, aprender a hablar y a comprender, requiere de situaciones reales en donde ambos ejercicios se puedan poner en práctica con los alumnos y las alumnas» (Puig, 1995: 256).

Conclusiones

El profesor debe cumplir con determinadas actitudes que favorezcan la convivencia grupal, pero en los ejemplos se da a conocer las actitudes que la profesora erróneamente toma y provoca que los alumnos pierdan interés por el tema que se aborda en el momento, y en algunas ocasiones esas acciones provocan deserción escolar. Dado que los niños no son apoyados para el desarrollo de su autogobierno.

Este ensayo pretende resaltar, dentro de los ejemplos, actos de favoritismo, los cuales lejos de favorecer la convivencia grupal, provocan que los alumnos se sientan incómodos en el aula de trabajo.

El profesor debe propiciar espacios de diálogo, en los cuales se practique la expresión oral de los alumnos y el saber escuchar a través de la democratización de la palabra, o turnos al participar.

BIBLIOGRAFÍA

- PUIG ROVIRA, Josep Ma. y MIQUEL MARTÍNEZ, Martín, (1989), "La escuela moral como comunidad democrática", en *Educación moral y democracia*, Barcelona: Laertes, pp. 167-171.
- PUIG ROVIRA, Josep Ma. (1995), "Actitudes del educador en educación moral", en *La educación moral en la enseñanza obligatoria*, Barcelona: ICE/Horsori (Cuadernos de educación, 17), pp. 251-262.
- RAMÍREZ, Rafael (1966), "El maestro de civismo y sus responsabilidades más sobresalientes", en *Obras completas de Rafael Ramírez*, tomo II, Jalapa, Gobierno del Estado de Veracruz DGEP (Biblioteca del maestro veracruzano, 14), pp. 449 - 454.
- SEP (1993), "Enfoque de Educación Cívica", en *Plan y Programas 1993 de Educación Primaria*, México: SEP, pp. 122-135.

INTROVERSIONES EXPOSICIÓN COLECTIVA

La creatividad del artista consiste en hacer creer al espectador que se puede realizar con facilidad una obra de arte; para el Grupo de Artistas en Colectivo, de la Escuela de Bellas Artes, radica en mostrar al público los artificios aprendidos como estudiantes, que les permiten crear obras de gran belleza.

El 21 de abril, a las 10 horas, el profesor José Mauricio Moreno Cortés inauguró la exposición "Introversiones: Repliegue del alma sobre sí misma", en el Aula 30, como parte de un convenio tácito que tiene la Escuela Normal para Profesores de apoyo con sus espacios el trabajo que con fines didácticos realizan otras instituciones en beneficio de nuestros estudiantes.

Las piezas de siete artistas figurativos del octavo semestre de la Licenciatura en Artes Plásticas, sirvieron para explicar a los alumnos la técnica del dibujo, el óleo sobre tela, el trabajo mixto, el collage, la xilografía, el aguafuerte, y el dibujo a tinta y mixto, en un conjunto de trabajos dispuestos de modo individual y en serie. Fabiola Alfaro Olguín, Mónica Navarrete López, Irene Navil Vázquez Mendoza, Juana González Meléndez, Jessica Torres Cervantes, Luis Alfonso Medina y Mónica Cardona Jiménez son los nombres de estos futuros profesionales de la plástica mexicana que con gran talento y maestría realizan sus primicias en el difícil mundo de la estética.

Cada trabajo abstracto se concreta en una triada semiótica que va de la obra representada a la técnica usada, y, finalmente, a lo que quiso dar a entender el responsable de la misma al volcar su espíritu en ella, así comprendemos títulos tales como "ADN", de Alfaro, "Seducción", de Navarrete, "Mantis", de Navil, "Momentos", de Medina, y "Pensamientos en la intimidad", de Cardona.

El evento contó con la presencia de la Coordinadora de Preparatoria, profesora Reyna Flores Nava, el profesor de Apreciación Artística, José Ángel Peireyra Flores, y el profesor de Gestión Escolar, Salvador Higareda González, quienes reforzaron en los alumnos de preparatoria y licenciatura, respectivamente, la intención y el carácter didáctico de la muestra.



Convivencia Regional de Danza

La Convivencia de Danza, como su nombre lo indica, tiene tres propósitos: uno, valorar la danza como un elemento de convivencia en el marco del CXXVII Aniversario del Normalismo en el Estado de México; dos, coadyuvar al logro de los rasgos del perfil de egreso de los estudiantes normalistas, a través del desarrollo de las actividades propuestas en el Programa de Fortalecimiento de la Identidad Profesional y Ética; y tres, propiciar la participación activa de la comunidad normalista, creando espacios de recreación y convivencia social a través de la cultura.

Con estos fines, la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, a través de la Escuela Normal No. 1 de Toluca, en el Auditorio “Justo Sierra Méndez”, llevó a cabo el sábado 7 de marzo, a las 10 horas, la Convivencia Regional de Danza.

El grupo de danza de la Escuela Normal para Profesores, bajo la acertada conducción de la profesora Ivonne Angélica Adaya Leythe, interpretó, del estado de Campeche, la coreografía Palmar-sarao, ante el beneplácito de las autoridades y público general presentes en el evento.

De igual modo fue destacada la participación de otras siete escuelas Normales, la de Ixtlahuaca, la de Jilotepec, la No. 3 de Toluca, la Superior del Estado de México, la de San Felipe del Progreso, la de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz”, y la No. 1 de Toluca.

Finalmente, el jurado reunido para evaluar la participación decidió que fueran la Normal de Atlacomulco y la Normal No. 1 de Toluca las que avanzaran a la siguiente fase que se verificará en Naucalpan.



Amor y nada más

María del Pilar Martínez Cruz

Como explicar lo que eres para mí,
si eres todo y nada a la vez,
todo por lo que en mí provocas
y nada comparado con lo conocido.

Tu mirada y la mía se cruzaron,
el silencio por minutos reinaba,
y sin querer, poco a poco tu mirada
se quedó prendada de mi alma.

Con el tiempo se me ha hecho necesario,
sentir el suave roce de tus labios,
que roban por instantes la cordura,
pero que dan vida ante todo.

Hace algún tiempo me preguntaron,
qué se sentía estar enamorada,
no tuve respuesta en su momento
pero ahora explicar no basta.

Definir el amor no cosa fácil
nadie lo puede decir con palabras
ahora sólo puedo decir que el amor
es amor y nada más.

Hasta morir

Perla Carina Martínez Santiago

Cuando dijiste que te marchabas
no pensé que fuera verdad
aún recuerdo, la voz te temblaba
yo preferí callar.

En un instante vinieron a mi mente
mil recuerdos de momentos tristes
pero aún más de los felices
que vivimos juntos en aquellos días.

Aún recuerdo tu mirada triste...
y tus lágrimas al despedirte
prometiste que algún día volverías
para estar juntos toda la vida.

Cómo explicar esto que siento
la vida cada vez más difícil
siento morir por dentro
cada que te busco y no te encuentro.

Ha pasado ya mucho tiempo
y aún sigo esperando tu regreso
tal vez tú jamás vuelvas a mí
pero yo te esperaré hasta morir.